
Firman convenio Sedatu e Inegi sobre intercambio de información en materia de planeación territorial

Lo recabado se integrará al Sistema de Información Territorial y Urbano (SITU) y al Mapa Digital de México

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 21 de septiembre de 2023 | Comunicado

Firma de convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)

Comunicado 896/2023

- Todos los municipios podrán acceder a los datos estadísticos y geográficos para la toma de decisiones en materia urbana

Ciudad de México, 21 de septiembre de 2023.- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) con el objetivo de desarrollar un programa para el intercambio de información estadística y geográfica en materia de asentamientos humanos, ordenamiento territorial, desarrollo metropolitano, desarrollo urbano, movilidad y seguridad vial a nivel nacional.

La implementación del convenio permitirá a la Sedatu e Inegi disponer de manera oportuna de información para su integración al Sistema de Información Territorial y Urbano (SITU) y al Mapa Digital de México; lo cual ayudará a ejecutar actividades de capacitación, investigación, difusión y de apoyos técnicos y tecnológicos, para el desarrollo de programas de planeación urbana en todo el país.

Al respecto, el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Daniel Fajardo Ortiz, agradeció al Inegi la consolidación del convenio, que hará posible la utilización y aprovechamiento de la información cuyo fin será el ponerla a disposición de los municipios para promover la planeación urbana y territorial, “es una herramienta esencial para la toma de decisiones en la materia”.

Por su parte, la titular de Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, Martha Peña Ordóñez, agradeció el trabajo conjunto y continuo, que se ha desarrollado con el Inegi, así como la labor de las áreas técnicas de la Sedatu enfocadas en temas de planeación y desarrollo territorial y urbano, “la Sedatu y el Inegi deben seguir con un trabajo continuo y a corto plazo, con el objetivo de seguir produciendo herramientas que faciliten la planeación territorial”.



En el encuentro, el titular de la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, Luis Gerardo Esparza Ríos, destacó que estas acciones permitirán contar con un modelo urbano organizado, con el cual se aproveche la información con la que se cuenta desde el Inegi y la Sedatu.

Por último, Claudio Martínez Topete, encargado de la Dirección General Adjunta de Información Geográfica para la Administración del Territorio, señaló que el convenio firmado va a sentar las bases de la conectividad de información entre instituciones públicas.



Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

¿Cómo fue tu experiencia en gov.mx?

